

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

DECRETO EXENTO Nº: 22521

TVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PARRAL, 29 Abr 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley Nº 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento Nº 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ.

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2014, a don(a) **RODRIGO BENAVIDES HERNANDEZ**, Honorarios, por los días que se señala:

Nº DIAS

DESDE

HASTA

02

22.04.2014.

23.04.2014.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

ALEJANDRA ROMÂN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/E@P/epc.

- Archivo.
- Personal.

"Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004" Dieciocho N° 720, fon o: 73 – 637700, fax: 73 – 637704, www.parral.cl, parral@parral.cl



Parral, ABRIL 21 DE 2014

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL

(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

BENAVIDES	HERNANDE	Z RODRIGO ANDRES
Apellido Paterno	Apellido Mate	rno Nombres
17.689.073-8		
R.U.T.	Grado	
DESARROLLO COMU	NITARIO	DIDECO
Dirección		Unidad
		na de Parral, solicito Descanso Laboral s a Honorarios vigente año 2014.
Días hábiles solicitado	s: 02	
A contar desde el:	22/04/2014	hasta el: 23/04/2014
Días pendientes: 1		
DIRECCION Desarrollo Comunitario V° B° Jefe Directo	_//.	ALVARADO Firma Funcionario Vº Rº Vindad Personal